

ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de la Villa de Etla, del Estado de Oaxaca; siendo las 11:00 horas del día 19 de agosto de 2025, en las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:** M.C. Alexander Pérez Miceli, **La Representante del Gobierno del Estado:** Ing. Beatriz Pérez Reyes, Directora de Sanidad e Inocuidad de la SEFADER y **La Instancia Ejecutora:** Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO, L.A. Soledad de María Luis Aquino, Coordinadora Administrativa del CESVO e Ing. Mirna Areli Gómez Gómez, Coordinadora de Proyecto del CESVO, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propositiones del proceso de **Invitación a cuando menos Tres Personas CESVO 2025/004**, para la adquisición del concepto de **"Azoxistrobin + Flutriafol"**, para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria-Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2025, con Recursos de Aportación Federal.
4. Dictámenes
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.C. Alexander Pérez Miceli, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL
ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.**

3. ASUNTOS A TRATAR

**3.1 ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES
DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CESVO
2025/004, PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONCEPTO DE “AZOXISTROBIN +
FLUTRIAFOL”, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE
CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA-PLAGAS DEL CAFETO,
AUTORIZADO POR EL SENASICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON
RECURSOS DE APORTACIÓN FEDERAL**

En uso de la palabra el M.C. Alexander Pérez Miceli, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, solicita al Ing. Mauricio Donato Bolaños González, Gerente del CESVO; presente ante el seno de este Comité, las propuestas realizadas por los participantes en el proceso de **Invitación a cuando menos Tres Personas CESVO 2025/004**, para la adquisición del concepto de “**Azoxistrobin + Flutriafol**”, para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria-Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2025, con Recursos de Aportación Federal.

En uso de la palabra el Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO, informa que se enviaron cuatro invitaciones a cuatro posibles proveedores que son: AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V., AGROTECNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. C.V., Invernaderos Producción Agropecuaria y Agronegocios S.P.R. de R.L. y Agroinsumos Carrera; de las cuales se recibieron propuestas por parte de 3 posibles proveedores: **AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V., AGROTECNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. C.V., Invernaderos Producción Agropecuaria y Agronegocios S.P.R. de R.L.**, los cuales se registraron en tiempo y forma para participar en el proceso de **Invitación a cuando menos Tres Personas CESVO 2025/004**, para la adquisición del concepto de “**Azoxistrobin + Flutriafol**”, para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria-Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2025, con Recursos de Aportación Federal.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

DOCUMENTOS CITADOS:	EMPRESAS		
PERSONAS MORALES:	AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.	AGROTECNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. C.V.	Invernaderos Producción Agropecuaria y Agronegocios S.P.R. de R.L.
I. Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
II. Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
III. "Cartas bajo protesta de decir verdad" 1. "Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. "Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. *Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante. NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa . (La omisión del resaltado no será causa de desechamiento). NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.

contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.			
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES:			
I. Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
II. "Cartas bajo protesta de decir verdad":			
1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. "Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CESVO 2025/004.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. "Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.

o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.			
7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8. "Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9. "Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12. "Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana. Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
I. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.			

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.

1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (Con fecha 15 de julio del 2025)
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

De acuerdo al punto **3.2 Presentación, apertura y evaluación de propuestas**, inciso I. **Condiciones legales y administrativas, de las Bases** del proceso de **Invitación a cuando menos Tres Personas CESVO 2025/004**, para la adquisición del concepto de **"Azoxistrobin + Flutriafol"**, que a la letra dice: *Se revisará que la documentación legal y administrativa requerida (Primer Sobre), cumpla con lo establecido en las presentes bases. El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechada, y para los sobres siguientes no procederá su apertura.* Por lo anterior, no se realizará la apertura del Segundo y Tercer Sobre del posible proveedor **Invernaderos Producción Agropecuaria y Agronegocios S.P.R. de R.L.**, dado que no presenta Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social ni Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	EMPRESAS	
PROPUESTA TÉCNICA	AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.	AGROTECNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. C.V.
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Participante que contendrá: Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Anexo 1 Técnico) serán los siguientes:		
a. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de conformidad a las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA
b. Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995. Original o copia certificada para cotejo.	PRESENTA	PRESENTA
c. Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de café o cafeto y contra la plaga roya del cafeto (<i>Hemileia vastatrix</i>), dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes Bases.	PRESENTA	PRESENTA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.

d. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SAA1-2009, en donde indique su uso en el cultivo de café y contra la plaga roya del cafeto (<i>Hemileia vastatrix</i>), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	PRESENTA	PRESENTA
e. Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y la calidad del producto.	PRESENTA	PRESENTA
f. Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	PRESENTA	PRESENTA

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	EMPRESAS	
PROPUESTA ECONÓMICA	AGROCERTIMUNDO, S.A. DE C.V.	AGROTECNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. C.V.
I. La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega. 1. La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales). 2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda. 3. Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases. 4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	PRESENTA	PRESENTA
II. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	PRESENTA	PRESENTA
III. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	PRESENTA	NO PRESENTA (únicamente lo presenta en el sobre 1)

**ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL
ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.**

4. DICTAMENES

DICTAMEN CESVO CAS-20-ORD-2025-001

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina validar satisfactoriamente el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de la Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación personal; asimismo, se cita a los integrantes de este Comité para el día miércoles 19 de agosto del año en curso, en esta misma Sala de Juntas, a las 11:00 horas para celebrar el Acto de Notificación de Fallo tal como se establece en el cronograma de actividades y plazos del proceso de **Invitación a cuando menos Tres Personas CESVO 2025/004**, para la adquisición del concepto de **"Azoxistrobin + Flutriafol"**, para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria-Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2025, con Recursos de Aportación Federal.

DICTAMEN CESVO CAS-20-ORD-2025-002

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, acuerdan realizar la revisión cualitativa y análisis costo beneficio de la propuesta recibida, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de la **Invitación a cuando menos Tres Personas CESVO 2025/004**, para la adquisición del concepto de **"Azoxistrobin + Flutriafol"**, para la operación del Programa de Trabajo de Campañas de Protección Fitosanitaria-Plagas del Cafeto, autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2025, con Recursos de Aportación Federal.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:55 horas del día 28 de julio de 2025, se da por concluida la Vigésima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), firmando los que en ella intervienen.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA



DESARROLLO RURAL



**ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL
ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2025.**

POR EL SENASICA

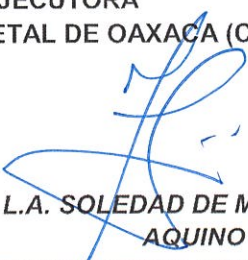
M.C. ALEXANDER PÉREZ MICELI
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA EN OAXACA

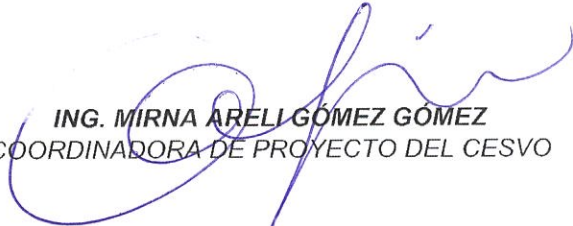
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. BEATRIZ PÉREZ REYES
REPRESENTANTE DE LA SEFADER.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO)**


**ING. DONATO MAURICIO BOLAÑOS
GONZÁLEZ**
GERENTE DEL CESVO.


**L.A. SOLEDAD DE MARÍA LUIS
AQUINO**
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEL CESVO


ING. MIRNA ARELL GÓMEZ GÓMEZ
COORDINADORA DE PROYECTO DEL CESVO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO), EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"